



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA
CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

USHUAIA, 15 de mayo del 2025.-

Nota N° 143 /2025.

Letra: SUB.A.V.

DIRECTORA DE LICITACIONES

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

SRA. VERÓNICA NATALIA MUÑOZ

Se remiten las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el requerimiento de contratación directa por adjudicación simple del servicio de reparación del vehículo oficial marca Volkswagen Amarok, dominio AD204RE, asignado la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente, a los fines de brindar información respecto a lo requerido a orden 46 mediante Nota DGAF-CyC-1274-2025.

1. Análisis de las Ofertas Recibidas

Conforme al análisis de las ofertas recibidas a orden 40 y a la revisión de la planilla comparativa de preadjudicación agregada a Orden 45 (renglón 1), surge que se recibió una única oferta:

1. DUBOIS DIEGO JESÚS, CUIT 20-37286471-1 por un monto de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$694.880,00).

Dicha oferta cumple con los requisitos especificados en orden 9 y se basa en el informe técnico de la Subsecretaría de Flota Vehicular a orden 10, lo que indica que la propuesta satisface los criterios técnicos establecidos para la reparación del vehículo.

2. Comparativa con Otros Presupuestos Orientativos

Al inicio del proceso de tramitación, se incorporaron presupuestos orientativos de referencia (orden 11 y 12), con el fin de evaluar el rango de costos para el servicio requerido.

1. DUBOIS DIEGO JESÚS, se recibió 1 presupuesto por la suma de \$694.880,00.
2. BRIDGE S.R.L., se recibió 1 presupuesto por la suma de \$1.114.600,00.

De esta manera, dichos precios de referencia evidencian que el precio cotizado no resulta perjudicial para el Estado.

3. Evaluación de la Oferta

En cuanto a la oferta recibida, resulta conveniente, considerando el precio ofertado.

4. Consideraciones Financieras y Presupuestarias

El respaldo presupuestario se ajusta a la oferta recibida por lo que se sugiere proceder con la adjudicación de la contratación.

5. Conclusión

Dado que la oferta del proveedor DUBOIS DIEGO JESÚS satisface los criterios técnicos y el gasto que demanda no es

perjudicial para el Estado, se recomienda, salvo mayor criterio, adjudicar la contratación a dicho proveedor.

Ma. Fernanda Nakano
Dir. Gral. de Herramientas para el Desarrollo Productivo
Subsecretaría de Agregado de Valor
Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME
Ministerio de Producción y Ambiente

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER NAKANO MARÍA FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DE HERRAMIENTAS P/ EL
DES. PROD.
15/05/2025 09:55